

VALPARAÍSO, 30 de noviembre de 2010

A S.E. EL
PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E., que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente proyecto de ley, iniciado en una Moción de las Diputadas señoras Carolina Goic Boroevic; Adriana Muñoz D'Albora; Clemira Pacheco Rivas; Denise Pascal Allende, y Alejandra Sepúlveda Orbenes, del Diputado señor Mario Bertolino Rendic, y de los ex Diputados señores Eduardo Díaz del Río; Roberto Sepúlveda Hermosilla, y Esteban Valenzuela Van Treek.

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.- Sustitúyese, en el inciso segundo del artículo 195 del Código del Trabajo, la frase "de días corridos" por la frase "de forma continua, excluyendo el descanso semanal".".

Dios guarde a V.E.

ALEJANDRA SEPÚLVEDA ORBENES
Presidenta de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General Accidental de la Cámara de Diputados